





## A TU AIRE: NOVEDADES CONTABLES 2021

Te presentamos las últimas novedades sobre la reforma contable, en vigor para ejercicios iniciados desde el 1 de enero de 2021, y que afecta a aspectos esenciales como son el reconocimiento de los ingresos y a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros.

-  **Cuándo:** Disponible
-  **Duración:** 4
-  **Precio:** 140 € + 21 % IVA
-  **Puntos:** 14

<https://formacion.lefebvre.es/a-tu-aire-novedades-contables-2021-c1704>

**PRESENTACIÓN**

Desarrollamos las novedades que se han introducido por la reforma contable en materia de valoración de ingresos y de instrumentos financieros, cuya entrada en vigor se ha producido al inicio del año 2021. También se hará hincapié en las repercusiones fiscales de la reforma.

Dirigido a:

Directores financieros de las empresas, asesores fiscales, contables y auditores de cuentas. Cualquier entidad interesada en la contabilidad de las empresas.

**CONTENIDOS**

Objetivo:

El objetivo es abordar con profundidad los cambios más significativos que se han producido en la reforma del PGC:

- Cambios en la norma de reconocimiento de los ingresos.
- Cambios en la norma sobre instrumentos financieros, principalmente activos financieros.
- Cambios en otras normas.

Programa:

1. Aspectos más importantes del cambio del PGC mediante el Real Decreto por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007,
2. Proyecto de Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.
3. Nueva clasificación de los activos y pasivos financieros.
4. Registro de los deterioros.
5. Modificación en la norma de reconocimiento de ingresos.
6. Casos prácticos: Servicios de mantenimiento, promociones vales descuento, etc.
7. Existencia.
8. Primera aplicación.

**MÁS INFORMACIÓN**

Sesiones celebradas los días **10 y 11 de febrero de 2021**

Duración: **2 horas cada sesión**

Valor añadido:

Tendrás acceso durante un año a la sesión en diferido, con sus documentos.